

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUAMULTIS A
CELEBRADA 3 JUNIO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de junio del año en duciente, a las 09:00H, en la sede social de la compañía ubicada en la calle 16 de Octubre, número 217 y Bulevar Altamira, se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECUAMULTIS A, en el sentido de proveer autorización al Presidente al art. 138 de la ley de Compañías.

Presidente la Junta General, el Presidente de la Compañía Sra. Ana María Aguirre Barrera, y como secretario actúa la Sra. Blanca Fernanda Aguirre Barrera, quien procede a dar lectura de la norma de accionistas constituyente este sentido:

La secretaria procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de accionistas asistentes al presente Sr. Nelson Grisales Seguro Señor propietario de 560 (50) acciones y de 260 (20) votos a la Sra. Sociedad Agrícola Barrera. Todas las acciones son ordinarias y potestivas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, una de ellas que se ejercerá pagando en un 170%.

Comprobando el cumplir legal, la Presidencia ordena formalmente la lectura y debate los asuntos decidirán quince y veinte, entre los siguientes, en el orden del día: Lectura y Aprobación del informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012. Dto. Autorización de los estados financieros de la Compañía, correspondiente al año 2012. Dto. Fijar la retribución de los administradores, y comisión para el próximo ejercicio económico. Cierre. Recibir acuerdo de la distinción de los servicios sociales en cumplimiento de la legislación 2012.

A continuación los asesores pasan a votar y resaltan cada uno de los puntos del orden del día:

Punto Uno: Lectura y Aprobación del informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012. La gerenta general es su licenciada A. Aguirre Barrera, Presidenta de la Junta, la se informó el informe correspondiente al año 2012, sin hallar ninguna irregularidad por parte de los accionistas.

Punto Dos: Lectura y Aprobación del informe de la Compañía correspondiente al año 2012. El Comité de la Compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas.

Punto Tres: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2012, una vez que los accionistas han podido revisar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, y una vez revisado los Estados Financieros de la misma, deciden aprobar por unanimidad de votos dicho Balance.

Punto Cuatro: Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico. Respecto a este punto, los accionistas por unanimidad de votos resuelven que las retribuciones de los administradores y comisionado que designe, se mantendrán con los mismos montos que el ejercicio económico que terminó y que es plenamente conocido por quienes asistieron a esta junta.

Punto Cinco: Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012 - luego de la deliberación y considerando que la utilidad operacional fue de U\$S 120,20; los accionistas por unanimidad de votos resuelven que el 15% de los salarios de los trabajadores que es de \$78.38 sea repartida conforme a la ley, que se debe restituir además el Impuesto a la Renta equivalente a U\$S 36.99, de la utilidad líquida se destinará un 10% para el fondo de reserva legal, y el saldo será distribuido entre los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente lo sellara con lata y levanta la sesión a las 10:30


Ana María Aguirre Barrera

Presidenta


Blanca Aguirre B.
Sra. Blanca Aguirre Barrera

Secretaria